



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Taller de Escritura <i>Writing Workshop</i>		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC1102	SEMESTRE	2
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
108	3	4,2	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso tiene como finalidad desarrollar habilidades de redacción y producción de textos escritos en contextos académicos y personales, mediante una metodología teórico-práctica. A lo largo del curso, los y las estudiantes trabajarán en la elaboración de textos escritos que respondan a propósitos comunicativos específicos, con énfasis en el uso de un estilo académico y formal en el contexto universitario. Para ello, se abordarán aspectos fundamentales de la escritura, tales como la coherencia y cohesión textual, la formalidad de algunos géneros, la adecuación lingüística y el uso de normas gramaticales y ortográficas de la lengua española. Asimismo, se trabajará con el formato APA (séptima edición), con el fin de promover una escritura responsable, fundamentada y respetuosa de la propiedad intelectual. Por último, se propiciará el trabajo colaborativo, la revisión entre pares y la autoevaluación de sus escritos como instancias de aprendizaje y metacognición.</p>
<p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.1 Disponer de competencias lingüísticas y comunicativas en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p> <p>2.5 Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la producción escrita.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Planificar la escritura de diferentes géneros discursivos, distinguiendo estructura, receptor, intencionalidad y contexto comunicativo.
2. Escribir, reescribir y revisar ensayos académicos, potenciando una perspectiva metacognitiva.
3. Practicar estrategias de evaluación y autoevaluación de los niveles de coherencia, cohesión y adecuación lingüística del discurso escrito.
4. Utilizar y comprender la relevancia de los sistemas de referencia bibliográfica en la construcción del conocimiento.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 1. Fuentes y sistemas de citación

- Sistemas de citación, usos de las citas y la paráfrasis.
- Fuentes: investigación - bases de datos.
- Uso e integración de la información a partir de fuentes múltiples.
- Plagio y ética profesional.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 2. Reaprender nuestra lengua para resignificar la escritura

- La escritura como práctica social, académica y formativa.
- Diferencias entre la escritura informal y la escritura académica.
- Características de la escritura académica.
- Ortografía literal, acentual y puntual de la lengua española.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 3. Arquitectura del texto: coherencia, cohesión y propósito

- Planificación de la escritura de los textos.
- Recursos de autoevaluación de la escritura de un texto.
- Conectores y recursos de cohesión.
- Propósitos comunicativos y sus características en distintos géneros discursivos.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: 4. Planificación, escritura y revisión de textos académicos

- El ensayo académico.
- Secciones de los textos académicos: resumen, introducción, marco teórico, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas.
- Redacción de un texto académico.
- Recursos de retroalimentación entre pares.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se encuentra organizado de acuerdo con las siguientes metodologías y recursos:

1. En su mayoría, sesiones teórico-prácticas sobre recursos textuales y lingüísticos.
2. Ejercicios de redacción para trabajo autónomo con sentido formativo.
3. Guías y presentaciones de acuerdo con el propósito de la sesión.
4. Sesiones centradas en la evaluación de procesos y avances.
5. Autoevaluación y retroalimentación entre pares.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Infografía sobre el plagio, la ética profesional y el uso de citas. Unidad 1	1	Individual digital	30%	Obligatoria
Evaluación teórico-práctica. Unidad 2	1	Individual escrita	30%	Evaluación clave Obligatoria
Prueba de integración	1	Individual escrita	10%	Obligatoria
Redacción de un ensayo académico. Unidad 4	1	Dupla digital	30%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos de eximición al examen:

- 1) Porcentaje de asistencia de un 80%
- 2) Promedio de notas ponderado de un 5.0 o superior.
- 3) Nota aprobación en la evaluación clave.

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%.
- Examen 30%.

Condiciones de aprobación:

- Nota final $\geq 4,0$ (en caso de no dar examen).
- Asistencia $\geq 70\%$

Sobre el examen:

El examen de la asignatura es **reprobatorio**. Esto quiere decir que de obtener una calificación, en el examen, inferior a **4,0**, el estudiante reprueba la asignatura, independiente de si su **nota final** es igual o superior a **4,0**. No existe la instancia recuperativa. Asimismo, quienes no asistan serán evaluados con nota mínima (**1,0**) y, por consiguiente, reprueban la asignatura.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **3,0**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria del 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprobán el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a las distintas sesiones de la cátedra es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- Los horarios de clases de cada sección se encuentran establecidos en Ucampus, es importante que pueda respetar el horario de llegada y de finalización de los mismos. En este sentido, cada dos atrasos o retiros anticipados se restará una asistencia.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra, por correo institucional. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima (1,0).

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001) <i>Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso</i> . Ariel.	Soporte digital (https://bibliotecas.uoh.cl/) y físico (biblioteca)
Cassany, D. (2009). <i>La cocina de la escritura</i> . Anagrama.	Soporte digital (https://bibliotecas.uoh.cl/) y físico (biblioteca)

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Centro de Escritura y Oratoria, Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez. (2025). <i>Manual de escritura académica: pautas esenciales para la producción de textos</i> . https://ceo.uai.cl/wp-content/uploads/2025/03/MANUAL-DE-ESCRITURA-ACADEMICA-UAI-2025.pdf	Soporte digital (dossier del profesor)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Moragas, F. (2018). Capítulo III. Investigar fuentes. En F. Navarro & G. Aparicio (Coords.), <i>Manual de lectura, escritura y oralidad académicas para ingresantes a la universidad</i> (pp. 93–102). Universidad Nacional de Quilmes. https://www.escriurayaprendizaje.cl/wp-content/uploads/2020/05/Navarro-_-_Mari_2018_Manual-de-lectura-es-ritura-y-oralidad-en-economía-y-administración.pdf	Soporte digital (<i>dossier</i> del profesor)
Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En L. Natale (Coord.), <i>En carrera: Escritura y lectura de textos académicos y profesionales</i> (pp. 179–207). Universidad Nacional de General Sarmiento.	Soporte digital (<i>dossier</i> del profesor)
Proust, V. (2020). <i>Manual de estilo: Normas de ortografía y redacción para publicaciones institucionales</i> (1ª ed.). Vicerrectoría de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile. https://kitdigital.uc.cl/files/Manual_de_estilo_VRC_1pag.pdf	Soporte digital (<i>dossier</i> del profesor)
Zavala, V. (2011). La escritura académica y la agencia de los sujetos. <i>Cuadernos Comillas</i> , 1, 52–66.	Soporte digital (<i>dossier</i> del profesor)
Zunino, C. y Murica, M. (2012). El ensayo académico. En N. Lucía (coord.), <i>En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales</i> (pp.61-78). Universidad Nacional General de Sarmiento. https://wac.colostate.edu/docs/books/encarrera/volume.pdf	Soporte digital (<i>dossier</i> del profesor)

es

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

Real Academia Española: <https://www.rae.es/>

Diccionario panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● Consideración de ajustes razonables:



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>
- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Jorge Bustamante Hiche (coordinador Taller de escritura) Verónica Maldonado Dominique Espinoza	Héctor Rojas	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas		